

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2384 *Resolución de 8 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 26, de 8 de febrero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 23, de 3 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Delegado de Protección de Datos reservado a personal funcionario del Subgrupo A1, de la Escala de Administración General y de la subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 8 de febrero de 2022.–El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.